

# CONVOCATORIA

La Secretaría de Educación Pública a través de la Autoridad Educativa Federal en la Ciudad de México (AEFCM), la Dirección General de Educación Normal y Actualización del Magisterio (DGENAM) y la Escuela Nacional para Maestras de Jardines de Niños (ENMJN), con base fundamento en el numeral IV apartado C00.4 del Manual de Organización General de la Autoridad Educativa Federal en la Ciudad de México, publicado en el Diario Oficial Federal el 18 de febrero de 2019 convoca a docentes, asesores técnico pedagógicos y directivos que laboran en Instituciones de Educación Básica y de Educación Superior, públicas o particulares con autorización, que reúnan todos los requisitos de la presente convocatoria, a participar en el programa:

## MAESTRÍA EN COMPETENCIAS PARA LA FORMACIÓN DOCENTE GENERACIÓN 2022-2024

**DURACIÓN:** 4 semestres.

**MODALIDAD:** Escolarizada (las actividades están sujetas al semáforo epidemiológico).

**ORIENTACIÓN:** Profesionalizante.

**SEDE:** Escuela Nacional para Maestras de Jardines de Niños.

### PROPÓSITO

Favorecer el desarrollo de competencias profesionales de los docentes en la intervención educativa y en la investigación-innovación, a partir de la revisión y reconstrucción de un pensamiento crítico sobre su propia práctica, considerando la revisión y análisis riguroso de la información para promover la comprensión e interpretación de la realidad educativa y en consecuencia la producción de conocimiento en la formación docente.

### SESIONES DE TRABAJO

SEDE	HORARIOS	INICIO DE CURSO
Escuela Nacional para Maestras de Jardines de Niños	Martes y Jueves: 15:00 a 18:00 h Miércoles: 15:00 a 19:00 h	15 de febrero 2022

El proceso de ingreso y selección se llevará a cabo del 24 de octubre de 2021 al 25 de noviembre de 2021.

### RECEPCIÓN DE DOCUMENTOS Y REGISTRO DE ASPIRANTES

ESCUELA NACIONAL PARA MAESTRAS DE JARDINES DE NIÑOS	RECEPCIÓN DE DOCUMENTOS Y REGISTRO DE ASPIRANTES	HORARIO DE OFICINA
División de Estudios de Posgrado	Del 24 de octubre al 18 de noviembre de 2021	Lunes a Viernes: 8:30 a 15:30 h

El aspirante deberá presentar en la División de Estudios de Posgrado lo siguiente, de manera física o electrónica:

- Título, Certificado de Estudios y Cédula Profesional de licenciatura.
- Constancia de trabajo en el sector educativo, con vigencia no mayor a tres meses.
- Acta de nacimiento.
- Clave Única de Registro de Población (CURP) actualizada.
- Comprobante de pago de derechos por trámite 46 Proceso de Selección para ingreso a la Maestría en la Escuela Nacional para Maestras de Jardines de Niños (formato e 5 Cinco) en la liga: [https://www2.aefcm.gob.mx/e5cinco/e5cinco/tramite\\_seleccion\\_hoja\\_ayuda.jsp?UA=40](https://www2.aefcm.gob.mx/e5cinco/e5cinco/tramite_seleccion_hoja_ayuda.jsp?UA=40)
- Cubiertos los requisitos, en la División de Estudios de Posgrado se le entregará a la aspirante ficha de registro y firmará el "Aviso de Privacidad de promoción, difusión, registro y trámites posteriores".

### PROCESO DE SELECCIÓN

**Primera etapa. 21 de octubre de 2021 a las 16:00 horas por la plataforma google meet**

- Plática informativa sobre las características de la MCFD: enfoque, estructura curricular, distribución del tiempo para el estudio, requisitos y procedimientos para el ingreso y calendario del trabajo formativo.
- Los interesados deberán mandar un correo a [posgrado.enmjn@aefcm.gob.mx](mailto:posgrado.enmjn@aefcm.gob.mx) para registrar su correo electrónico y poder acceder a la liga [meet.google.com/hud-orgp-trb](https://meet.google.com/hud-orgp-trb)

Entregar en original y en un sobre al área de posgrado (24 de octubre al 18 de noviembre de 2021):

- Currículum vitae actualizado destacando datos de contacto del aspirante (teléfono fijo, celular y correo electrónico), formación académica, actualización, experiencia profesional y producción académica (con foto- copias de documentación soporte, máximo 20 hojas).
- Carta de exposición de motivos en la que manifiesten sus inquietudes de profesionalización, la visión general de su campo de trabajo y los principales problemas que enfrenta en su práctica; se considerará redacción y ortografía.
- Proyecto relacionado con su práctica educativa (Introducción, Desarrollo de la problemática, argumentación, sustento teórico y postura crítica personal, Conclusiones, Citas y Referencias). Es importante citar y elaborar referencias de acuerdo al Manual del APA 7.0.

Al momento de entregar los documentos en la Oficina de Posgrado se le asignará el día y hora de su entrevista, del examen de selección y del ejercicio diagnóstico de comprensión de textos en inglés.

**Segunda etapa. Del 24 de octubre 23 de noviembre de 2021.**

- Realización de entrevista por un comité de al menos dos académicos.

**Tercera etapa. 24 de octubre al 23 de noviembre de 2021.**

- Aplicación de un ejercicio diagnóstico de comprensión de textos en inglés.
- Aplicación de examen de selección (ejercicio de habilidades) para identificar los conocimientos generales que el aspirante posee sobre aspectos relevantes en torno a su desempeño docente o directivo, acompañamiento pedagógico, y explorar sobre algunas habilidades que posea para cursar exitosamente el programa de posgrado.

**Cuarta etapa. 25 de octubre al 23 de noviembre de 2021.**

- Curso Propedéutico del 25 al 29 de octubre de 2021 con duración de 40 horas, previo registro al correo [posgrado.enmjn@aefcm.gob.mx](mailto:posgrado.enmjn@aefcm.gob.mx), accediendo a la liga [meet.google.com/bqx-wstk-vty](https://meet.google.com/bqx-wstk-vty)
- Ponderación de los resultados de cada uno de los instrumentos aplicados: Currículum vitae, Carta de exposición de motivos, Proyecto, Entrevista personal, Ejercicio de comprensión de textos en Inglés y Examen de selección.

### PUBLICACIÓN DE RESULTADOS

- Los resultados de los aspirantes aceptados se publicarán en la Oficina de Posgrado el 25 de noviembre de 2021 y se les notificará vía correo electrónico.

### INSCRIPCIONES

Las inscripciones se realizarán del 28 de noviembre al 2 de diciembre de 2021 de 8:30 a 15:30 horas y se deberán entregar los siguientes documentos en original y copia a la Oficina de Posgrado.

- Carta de aceptación (será entregada al aspirante aceptado vía correo electrónico el 25 de noviembre).
- Acta de nacimiento.
- Clave Única de Registro de Población actualizada (CURP).
- 6 fotografías tamaño infantil (blanco y negro en papel mate).
- Título, Certificado de Estudios y Cédula Profesional de licenciatura (física o electrónica).
- Constancia de ejercicio docente en instituciones públicas o particulares de educación básica.
- Pago de derechos anual por número de trámite 4 "Maestrías. Escuela Nacional para Maestras de Jardines de Niños" en la liga: [https://www2.aefcm.gob.mx/e5cinco/e5cinco/tramite\\_seleccion\\_hoja\\_ayuda.jsp?UA=40](https://www2.aefcm.gob.mx/e5cinco/e5cinco/tramite_seleccion_hoja_ayuda.jsp?UA=40)

Al momento de la inscripción, todos los aspirantes aceptados deberán firmar la solicitud de inscripción, la autenticidad de los documentos entregados y la Carta compromiso.

### CUPO LIMITADO

- Mínimo 15 y máximo 25 estudiantes.

### OBSERVACIONES IMPORTANTES

- A fin de mantener los principios de transparencia y equidad en el proceso de selección, los requisitos establecidos no están sujetos a compromisos y/o acuerdos por lo que los aspirantes deberán cumplirlos en su totalidad.
- Así mismo, esta convocatoria contempla la prestación del servicio educativo para personas con discapacidad, con sentido de equidad e inclusión educativa; con la finalidad de evitar todo tipo de discriminación que impacte o anule el reconocimiento y ejercicio de los derechos y la igualdad de oportunidades. En cumplimiento al artículo 1 de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos, 1º Fracc. III de la Ley Federal para Prevenir y Eliminar la Discriminación.
- Todos los documentos presentados por los participantes, serán objetos de verificación de autenticidad. De encontrarse apócrifos o carentes de antecedentes académicos, se procederá conforme a la ley.
- Si se detecta plagio en el proyecto se dará por anulado el proceso.
- Para cursar la MCFD se requiere disponibilidad de tiempo para participar en las sesiones presenciales y de autoestudio establecidas en el programa.
- Para la obtención del grado de maestro es indispensable entregar el documento que avale el dominio del idioma inglés en un nivel mínimo a 500 puntos TOEFL o equivalente, según el Marco Común Europeo. (El aspirante contará con el tiempo que dura el programa para presentar este documento, el cual deberá ser expedido por una institución con reconocimiento -UNAM, IPN, ANGLU, entre otras-). Cabe mencionar que es responsabilidad del estudiante contar con este documento, ya que no forma parte del programa de estudios.
- Para el caso de aspirantes extranjeros aceptados, además de cumplir con lo establecido, deberá presentar la documentación que acredite su calidad migratoria con la que se encuentra en el país, de conformidad con la Legislación vigente.
- En caso de existir lugares vacantes se contactará vía correo electrónico a los aspirantes que por corrimiento de relación les corresponda.
- En caso que el semáforo epidemiológico no permita todavía el regreso a las sesiones presenciales de manera normal, el aspirante deberá enviar en una carpeta zip al correo de [posgrado.enmjn@aefcm.gob.mx](mailto:posgrado.enmjn@aefcm.gob.mx), los documentos solicitados en el apartado de Recepción de Documentos y Proceso de Selección. Cada documento debe estar en formato pdf.

- La Dirección General de Educación Normal y Actualización del Magisterio, es responsable del tratamiento de datos personales que se obtienen a través de su petición, los datos personales de identificación y contacto, así como los demás datos sensibles en los términos de conservación de los datos personales, favoreciendo en todo momento el derecho a la privacidad y a la protección de los mismos, por lo que los datos personales, que se recaben podrán ser transferidos, con fundamento en el artículo 22 fracciones III y IIII, 66 fracción I y 70 fracción II de la Ley General de Protección de Datos Personales en Posesión de Sujetos Obligados

### TRANSITORIO

Los casos no previstos serán atendidos por el Comité conformado por la Directora General de Educación Normal y Actualización del Magisterio, la Directora de Desarrollo Profesional, la Directora de Formación Inicial y la Directora de la Escuela Nacional para Maestras de Jardines de Niños.

### INFORMES

Correo electrónico: [posgrado.enmjn@aefcm.gob.mx](mailto:posgrado.enmjn@aefcm.gob.mx)

Ciudad de México, a 13 septiembre de 2021.



**EDUCACIÓN**  
SECRETARÍA DE EDUCACIÓN PÚBLICA

**AEF MÉXICO**  
AUTORIDAD EDUCATIVA FEDERAL EN LA CIUDAD DE MÉXICO